

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.  
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

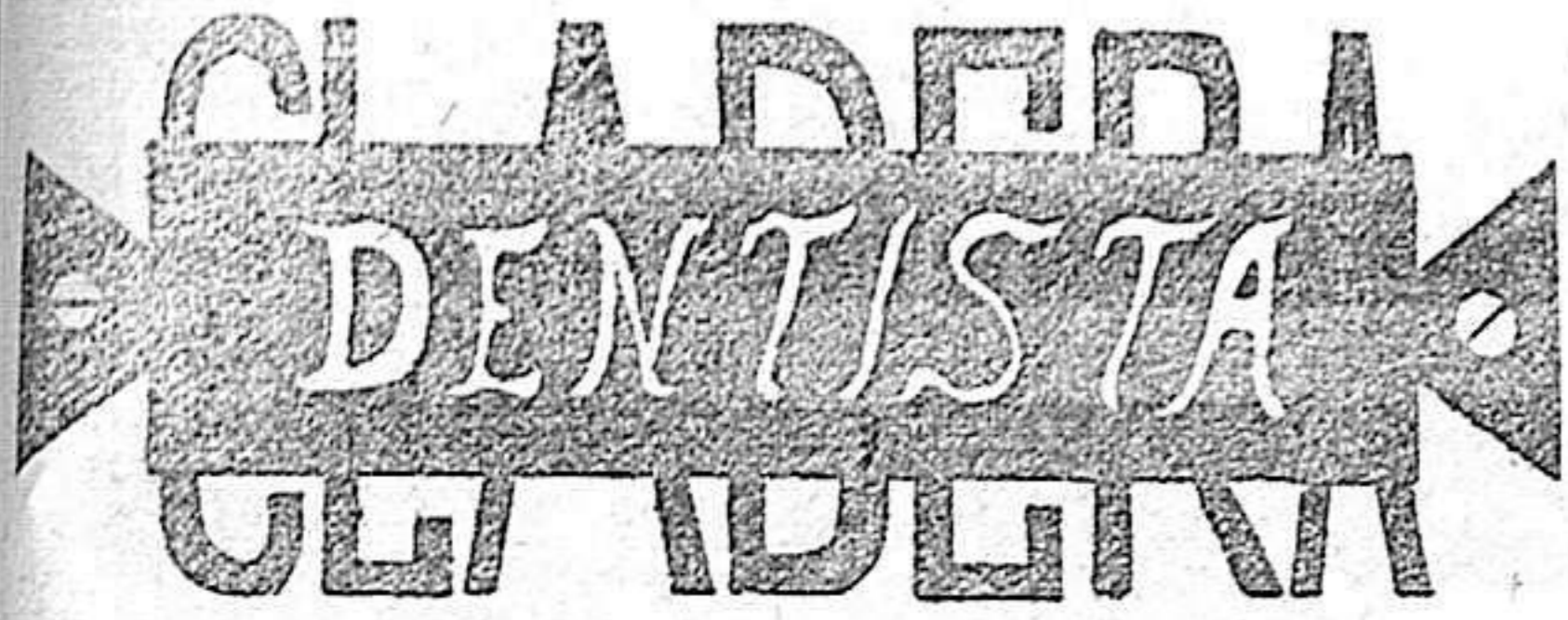
Teléfono número 190.

Redacción y Administración  
S. Pedro Nolasco, 7

AÑO II.

Palma Martes 26 de Marzo de 1895

NUM. 176



## El "Reina Cristina"

(De El Liberal)

Los periódicos llegados ayer de Filipinas refieren un hecho gravísimo, ocurrido en aquel Archipiélago, y de que el Gobierno no ha dado cuenta al país.

Un crucero de guerra de los más importantes que pesee nuestra Armada, el *Reina Cristina*, ha estado á punto de seguir la misma suerte, que desgraciadamente y ya sin esperanzas de una noticia dichosa, atribuímos todos al *Reina Regente*.

Ocurrió el hecho de que damos cuenta el día 4 de Febrero, y á pesar del tiempo transcurrido y de ir a bordo del citado crucero el capitán general de Filipinas con su Estado Mayor, y á pesar de las desgracias ocurridas, nada nos ha dicho el Gobierno, faltando á la obligación que tiene de dar cuenta al país de todo aquello que pueda interesarle.

He aquí el relato de los hechos, extracto de la reseña que encontramos en *El Diario de Manila*:

### La varada

Practicáronse desde luego los reconocimientos convenientes, y de ellos se dedujo la situación del barco. Tenía metida la proa y aprisionada en la piedra madreónica, que forma en una de sus infinitas derivaciones el bajo Nicholson. Y hallándose completamente acantilado por el sitio de la varada, encontrábase el *Cristina* levantado completamente de proa sobre el banco y flotante la popa en un fondo de 90 metros, llegando la línea de agua al balcón del castillo de dicha popa.

La situación del barco en la madrugada del día 4 de Febrero era 13 millas al N. de las Cagayanes en lat. 2° 48' 20" N. y longitud N. 7° 33' 30" E. S. P., sin que hasta el medio día siguiente se viese por sus inmediaciones barco alguno á quien demandar auxilio. Al amanecer del día 5, el *Cristina* no hacía agua, y el mar y el viento no agravaban su situación, permaneciendo en calma.

Decidióse entonces practicar, con los recursos propios, las operaciones convenientes para procurar emendar el barco y salir, á ser posible, de la varada.

Al efecto se agotaron todos los recomendados en estos casos y muchos más que á la pericia é inteligencia del comandante del *Cristina* le ocurrieron; y vista la inutilidad de todos ellos, acordóse una medida arriesgadísima.

### Desgracias á bordo

En tanto que tenían lugar á bordo del *Cristina* las operaciones marinerías necesarias para poner al buque en condiciones de resistir las eventualidades del accidente, ocurrieron varios cuyas consecuencias dolorosas vienen á entristecer y amargar esta página honrosa de la marina española (escrita por la guerra y la mercante), con ocasión de la varada del *Cristina*.

En una faena llevada á cabo para levar un ancia de proa, hallábase el segundo comandante del barco, Sr. Robiou, dirigiendo personalmente la maniobra, y rompiéndose violentamente el calabrote, enredóse el cabo roto en una pierna del citado jefe, causándole una herida y lanzándole con gran fuerza sobre un montón de cadenas, que le causaron además grandes contusiones en la cabeza.

Posteriormente ocurrió, siempre á bordo del *Cristina*, un hecho análogo, pero cuyas consecuencias fueron mucho más fatales. La rotura de otro grueso cable en el momento de su tensión máxima, ocasionó la muerte instantánea de un marinero y las heridas y contusiones más ó menos graves de otros diez, á uno de los cuales se desesperaba de salvarle la vida.

### Situación desesperada

La situación del barco demandaba un pronto y eficaz auxilio. Se trataba de salvar las vidas de más de cuatrocientos españoles.

El crucero, á pesar de su importancia, no cuenta con ningún medio auxiliar propio, ni en la comisión especial que ahora desempeñaba, y en que eran reclamados, se le había previsto de embarcaciones auxiliares de cierta importancia. No contaba más que con los botes de que está pertrechado y su lanchita de vapor para servicio.

La distancia más próxima de tierra á que se encontraba, que pasaban de 18 millas, eran las Cagaya-

nes, en las cuales, casi deshabitadas y faltas de todo recurso, no había esperanza de obtener auxilio material alguno.

Separábase de la costa de Negros por punta Siatón bastante más distancia; pero ocurría en este punto lo mismo que en Cagayanes: nada se podía esperar de él, ni nada en él obtenerse. Pensar en el Sur, donde estos auxilios hubieran podido disponerse por la división naval allí apostada, era pensar en lo imposible, la distancia y las condiciones de la navegación precisa para llegar á ella, alejaban en absoluto toda probabilidad de éxito.

Quedaba la isla de Panay, cuya costa lejana podría alcanzarse con seguro riesgo, asegurando la comunicación telegráfica con Ilo Ilo desde San Joaquín, en las proximidades de punta Anini, ó en San José de Buenavista, Cabecera de Antique.

Pero esto no bastaba. Con este procedimiento, dado caso que se realizara felizmente, se demoraba mucho la prestación de auxilio, puesto que, no contando estos puntos de comunicación con medios propios, y teniendo que pedirlos á Ilo Ilo, sobre ser imperfecto y ocasionado á retraso, se exponía evidentemente el éxito.

Acordóse, pues, pedir auxilio al puerto de Ilo Ilo. Y ¿quién se aventuraba á esta comisión? ¿Qué medios se utilizarían?

Mediaba desde el *Reina Cristina* á Ilo Ilo una distancia de 90 millas, y aunque la mar se mantenía picada, el tiempo era bueno y nada acusaba la proximidad de un cambio brusco en él; se trataba de los mares del Sur, respectables en todas las monzones, y había que embocar el estrecho de Ilo Ilo; en que los mares encontrados y las fuertes corrientes hacen peligrosa la navegación para los barcos de poco porte.

Se resolvió que la lanchita de vapor viniese á Ilo Ilo, y á la una y veinticinco del día 5, subiendo en ella el alférez de navío D. José María Antelo y Rossi y el guardia marina D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui, desatracó del costado del crucero é hizo rumbo á este puerto.

### Auxilios

Pasemos por alto los peligros que la débil embarcación tuvo que arrostrar hasta llegar á Ilo Ilo, y vengamos á la llegada del *Uranus*, enviado desde este último punto para auxiliar al *Reina Cristina*.

A las ocho de la mañana del día 7, después de una travesía en que los remolques y la mar picada obligaron á moderar la velocidad del *Uranus*, avistó este vapor al *Reina Cristina*.

Previas las conferencias que exigieron la ocasión y las circunstancias y vista la fuerte marejada que se había levantado, se dispuso dar comienzo á las operaciones del salvotaje, dando para ello sus instrucciones el comandante Sr. Garín.

Fueron trasbordados al *Uranus* con grandes dificultades y no pocos peligros el excelentísimo señor gobernador general y su Estado Mayor, así como el Sr. Díaz Iglesias, que desde este barco quedaba encargado de cuidar el exacto cumplimiento de las instruc-

ciones y la adopción de medidas que fuesen necesarias; y pasaron á bordo del *Cristina* los oficiales del *Uranus* don Diego Aldamis y D. Antonio Garro, á las órdenes del Sr. Garín.

Al anochecer de ese día, el *Cristina* hizo un movimiento que acusaba un cambio importante en su situación, y por la irregularidad en que se verificaba y los justificados temores que había de que las averías de la proa tuviesen importancia decisiva, que comprometieran la estabilidad del barco, una vez puesto á flote, oyéronse voces de que el barco se iba á pique, pasando á bordo del *Uranus* un oficial del *Cristina* para comunicarlo, á la vez que la resolución de su comandante de transbordar al vapor 250 hombres de su tripulación quedando solo á bordo los estrictamente precisos para manejarlo.

Felizmente aquellos temores no se confirmaron: el *Cristina*, desprendiendo su proa de la roca en la mañana siguiente, y con el auxilio del *Uranus*, sumergióse por igual en la mar, sin que el agua rebasara su línea de flotación ordinaria.

### Las víctimas

Capitán de fragata, D. Enrique Robiou y Sierra, contusión de la pierna derecha y herida contusa en la región parietal del mismo lado; teniente de navío D. José Nónes Quijano, herida contusa de la pierna; alférez de idem, D. Fernando Grund y Rodríguez, contusión en la pierna derecha y luxación del pie del mismo lado; guardia marina, D. Julio Suances y Capeña, luxación del pie izquierdo; primer contramaestre, D. Ramón Grandal Pedreira, contusión del brazo derecho y contusión de la cabeza, 2.º id., Angel Lado Lovelos, contusión en el brazo derecho; artillero de mar de 1.º, Juan Mosquera García, muy grave, falleció inmediatamente; idem, Bouifacio Pérez Díaz, contusión en el brazo izquierdo; cabo mar 1.º, Angel García Sequero, herida sien, pronóstico reservado; idem 2.º, Ramón Beloso Fuentes, contusión de la pierna derecha; cabo 2.º infantería marina, Antonio Serra Melchor herida rodilla y cabeza, pronóstico reservado; soldado idem, Francisco López Canto, herida cabeza, pronóstico reservado.

Marinero de 1.º, Sabino Miraflores Gamo, herida cabeza, pronóstico reservado; idem 2.º, José Pérez González, hípo cabeza, pronóstico reservado; idem Blas Beloso Tombo, cabeza, pronóstico reservado; idem Francisco Cabangal Cabaña, id. id.; idem, José Ofgales Rodríguez, id. id.; idem, Faustino Naves Rófox, idem id.; idem, Antonio Varela Sabido, contusión en el brazo izquierdo; idem, Alberto Bas Furner, herida cabeza y lesiones viscerales, gravísimo; idem, Luis Blanco Pinto, herida en la mano derecha.

El barco ha sufrido averías, aun cuando no se ha precisado todavía la importancia de ellas.

### El barco

El *Reina Cristina* es un crucero de primera clase, con 19 cañones y dos ametralladoras y la fuerza de su máquina es de 4.800 caballos. Fué botado al agua el año 1886.

200

BIBLIOTECA

DEL HERALDO

197

otra vez el álbum... Después no le había tocado.

—¿Quién era ese individuo?...

—Pues no sé.—Un pobre diablo con carra de hambre, cualquier cosa...

—¡Ahí está el hilo del ovillo!—exclamó con grande interés Jacobo. ¿Le dejaste solo? ¿Tocó el álbum...

—No... no... ¡Ay, sí, sí, Jacobito!... Ahorra me acuerdo que sí, que vino Vicentito Astorra y le recibí en el salón porque no vierra semejante estafermo, y estuvo solo más de diez minutos... lo menos, lo menos...

—¡Aquí tenemos ya la púa del trompo!... Vamos ahora mismo á casa del camisero.

A la puerta esperaba enganchada la berlina del tío Frasquito, y en ella subieron ambos, dirigiéndose á casa del camisero, honrado comerciante de la calle de Carretas... Tampoco conocía éste al incógnito: sabía tan solo que era un comisionista italiano, amigo de otro francés que tenía negocios con la casa, en el ramo de perfumería... Al oír la nacionalidad del desconocido, llegó á su colmo la inquietud de Jacobo, porque parecía ya evidente que se entendían en aquel asunto las logias de Italia y de España. Indicó, pues, ¡al tío

muy extensas y medios de comunicación difíciles y complicados. Con verdadero asombro, preguntóle entonces:

—¿Pero de veras no te ha faltado ningún día?

—Ninguno!...—A veces, cuando la carta venía de muy lejos, sobre todo, estaba dos ó tres días sin recibirla; pero luego llegaban juntas... ¡Si te digo que ni un día me ha faltado! Miralas, cuéntalas,—añadió con acento de desolación profunda, desparramándolas todas sobre la mesa, y verrás como salen á carta por día... desde el nueve de Diciembre hasta el quince de Marzo, que somos hoy, van noventa y siete días, porque Febrero trae veinte y ocho... Pues nada, ahí tienes noventa y nueve ¡Mentecatos!... Ahí está el de hoy...

Y sacó del bolsillo otra carta de Chiclana, provincia de Cádiz, en la cual se leía también la palabra ¡sibilitica, el misterioso conjuro: ¡Mentecato!...

La situación de Jacobo no era para reír mucho, y apagose bien pronto el arranque de hilaridad que le había producido aquella burla pacientísima que no podía ser de otro

PEQUEÑOS—TOMO II—50

PALMA

—Esta Administración de Hacienda el día 29 del actual se subastará un caballo alayán entero, de diez años un metro cuarenta y cinco centímetros de estatura por pls. 90, un carro 60, unas guarniciones 13, apresado con contrabando el día 16 del actual.

La subasta se verificará en un solo lote no se admitirá postura que no cubra por lo menos las dos terceras partes de la cantidad antes dicha.

—A las nueve y media de la mañana descargaba en los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, un carro que conducía once bultos de tabaco de *pota* apresados por fuerza de Carabineros en *Son Cervera*.

—Se encuentra fondeado en nuestro puerto el vapor *Lulio* llegado de Marsella donde ha sufrido reparaciones de importancia.

El vapor *Lulio* saldrá mañana para Ibiza y Valencia en vez del *Unión* que hasta ahora venia sirviendo ese itinerario.

—Sabemos ha salido á las seis de esta mañana del puerto de Ibiza el vapor *Unión* por lo que se le espera en esta á las dos de la tarde.

—Café *caracolillo* de Yauco (Puerto Rico) se expende diariamente en la antigua casa, *Llofrin*, San Nicolás, 46, Palma.

—Se ha hecho cargo del mando del vapor *Lulio* nuestro amigo el capitán Singala, por haber llegado enfermo D. Francisco Aulet á quien deseamos un pronto restablecimiento.

—El vapor *Isleño* saldrá del puerto de Sóller, para los de Barcelona, Cete y Marsella, el 1.º de Abril próximo.

—El vapor *Lulio* ha traído mucha y variada carga de Marsella entre la cual figura un gran número de sacos de trigo cuyo peso asciende á unas doscientas toneladas.

—Por telegrama que ha recibido la *Isleña Marítima* vemos que el vapor *Isleño* ha llegado sin novedad hoy á las siete de la mañana á Barcelona.

—El sábio catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona D. Odon de Buen, que ha permanecido unos días entre nosotros, se embarcó ayer por la vía de Sóller con destino á Barcelona.

—COGNAC Enri Garnier y Compañía, se encuentra en los principales cafés y colmados.


Los Militares y la Prensa

Deseando que bajo ningún concepto la opinión se extravíe y dé á los sucesos del 13 y 14 ocurridos en Madrid un alcance que jamás tuvieron, se cree el **HERALDO DE BALEARES** en el deber de tomar lo que sobre este asunto dicen periódicos tan interesados en el asunto como *El Resumen* y el *Heraldo de Madrid*.

Dice el *Heraldo*: «Podría decirse—escribe el estimado colega—que, de jueves á jueves, han pasado en España las cosas más graves y se ha creído todo en peligro por obra de un susto, pura y simplemente de un susto.

El propósito de los oficiales del Ejército no ha sido, ni por un momento, el que atribuyeron á las clases militares sus propias autoridades, el que estuvo á punto de encender una lucha terrible de clases.

En suma, la oficialidad de la guarnición de Madrid no ha negado su obediencia á nadie, en ningún instante de este largo proceso de grandes acontecimientos;



SEGUNDO ANIVERSARIO

## Don Baltasar Cortés y Valleriola

Falleció el 29 marzo 1895

— Q. D. D. —

Todas las misas que se celebrarán el viernes de las seis á las doce de la mañana en la capilla de San José de la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia serán en sufragio del alma del finado. Su familia al suplicar á los amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones les ruega la asistencia y les agradece el obsequio y honra que con ella le dispensarán.

lo que hay es que nadie le ha pedido esa obediencia para nada, ni siquiera la ha puesto á prueba. Autoridades, Gobierno, Prensa y público se trastornaron, no ante un peligro cierto, sino ante el fantasma de un peligro imaginario.»

Debemos recoger la especie que apunta el colega, según la cual, los oficiales no han dejado de obedecer á sus jefes, porque éstos «no reclamaron su obediencia.»

*El Resumen*, por su parte, escribe lo siguiente:

«Se han desarrollado otros acontecimientos de índole tan secundaria, de tan superficial impresión, tan pasajeros é injustificados, que ni su reproducción es admirable, ni sus efectos pueden dejar huella, ni hay motivo bastante en su fugacidad para preocupar los espíritus ni torturar las inteligencias buscando soluciones cuando no se plantean problemas, ni dar rienda suelta á la imaginación meridional de nuestros paisanos.

Hora es ya de que los principales caudillos de los partidos españoles se sobrepongan á todas las pequeñas que flotan en el espacio de nuestra política, haciendo entender á los apocados que ninguna cuestión social descansa sobre el tapete, que ningún suceso ha de alterar la paz que disfrutamos, que no hay por qué temer perturbaciones, atropellos, ni invasiones serias y resueltas del derecho que la Constitución ampara y las leyes complementarias ratifican.»

PRÓRROGA

de las obligaciones del tesoro

Según real orden expedida con fecha 18 del corriente por el ministerio de Hacienda, se proroga por tres meses, ó sea al 30 de Junio próximo, el vencimiento de las obligaciones del Tesoro emitidas el 30 de Junio anterior, en cumplimiento de real orden de 27 del mismo mes, con interés á razón de 5 por 100 anual, al plazo de seis meses fecha, cuyas obligaciones fueron prorrogadas por tres meses más, según real orden de 19 de Diciembre próximo pasado, ó sea al 31 del corriente, la cual emisión consiste en 20.094 obligaciones de la serie A, de á 500 pesetas cada una, números 1 al 20.094, y 64.613 de la serie B, de á 5.000 pesetas cada una, números 1 al 64.613, y que en junto importan 333.112.000 pesetas.

Y conservando las anteriores obligaciones el carácter de efectos públicos por el tiempo de la prórroga de su vencimiento, así como todas las demás condiciones con que fueron emitidas, pagándose los intereses al vencer el trimestre, á razón de 5 por 100 al año, mediante cajetín que se estampará en las citadas obligaciones, podrán éstas continuar siendo admitidas á la contratación pública en cuanto el ministerio de Fomento se sirva dar la autorización á que se refiere el art. 17 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Madrid 20 de Marzo de 1895.—El director general, Olegario Andrade.

El telégrafo

A la hora que cerramos nuestra edición especial para los pueblos, (doce de la mañana) no hemos recibido nuestro acostumbrado servicio telegráfico.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI  
Día 26 de Marzo de 1895

À las doce del día:

Estado de la atmósfera.—Despejada y neblinosa por los bajos del mar.

Estado de los horizontes.—Claro.

Estado del viento.—A. O. muy frescachón.

Estado de la mar.—Con arrastre del S. y encabrizada del viento.

Movimiento de buques

Entrados.—El pailebot 2.º «Dolores».

Salidos.—Ninguno.

Buques á la vista.—Ninguno.

Ayuntamiento de Palma

En el sorteo celebrado hoy para designar los contribuyentes por Consumos que en unión del Ayuntamiento han de acordar los medios de hacer efectivo el encabezamiento del Impuesto para durante los años 1895-96 á 1897-98 han sido designados los señores siguientes:

- D. Fausto Gual de Torrella, San Jaime 45.—D. Antonio Bennasar Pons, Marina 35.—D. Joaquín Coll Castañer, Rambla 30.—D. Francisco Cortés Fuster, Palacio 12.—D. Bernardino Borrás Pujol, Montenegro 13.—Don Miguel Llambias Carrió, Olmos 52.—D. Antonio Juan Marroig, Hostales.—D. Bartolomé Aguiló Aguiló, Tamarer 10.—D. Pedro Bauzá Bennasar, San Francisco 12.—D. José Juan Riera, Marina 20.—D. Bartolomé Abraham Enseñat, Pursiana 69.—D. Julian Aguiló Serra, plaza Tagamanent 8.—D. Federico Alabern Janer, Monjas.—Don José Bauzá Marroig, Socorro 125.—D. José Barará Palliser, Crédito Balear.—D. José Bonnin Pomar, Baratillo 1.—D. Conrado Planas, Brondo.—D. José Ferrá Oromi, Mifonas 11.—D. Juan Muntaner Vich, Sindicato 2.—Don Miguel Matas Pascual, Colon 19 y 21.—D. Jaime Pizá Reinés, Victoria 14.—D. Mateo Artigues, Enramades.—D. Juan Ramis Cerdá, Conquistador 42.—D. Miguel Miró Segura, Sindicato 146.—D. Pedro Oliver Bosch, Ronda Poniente.—D. Miguel Fullana García, Plaza S. Antonio 45.—D. José Aguiló Serra, San Bartolomé 26.—D. Bartolomé Pieras Florest, Palacio 41.—D. Magin Piña, Colon.—D. Antonio Bonnin Segura, Plaza Mayor 22.—D. Manuel Guillot Masté, San Jaime 1.—D. Guillermo Canet, Plaza S. Antonio 49.—D. Juan Biscafre, Camposanto 36.—Don Clemente Medrano Rueda, Beteria 56.—Ramon Rullán Frau, Arabi 17.—D. Rafael Palou Vich, Apuntadores 4.—D. José Fiol Pou, Molineros.

Y se les invita á la reunión que en unión del Ayuntamiento se celebrará el día 1.º de Abril próximo en esta Casa Consistorial á las doce del día. Palma 20 Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp Pujol.—El Secretario accidental, Juan Luis Gomila.

OSTRAS FRESCAS

de Maregnes y Atún en escabeche superior se encontrarán en la moderna

Casa Comas  
Unión, 38—Palma

que de Diógenes. Arrepintiéndose al mismo tiempo, al ver los medrosos aspavientos del tío Frasquito, de haberle confiado en parte su secreto, y resolvió asegurar su silencio, haciéndole creer que le alcanzaba á él también la inminencia del peligro. Detenidamente examinó las cartas, conteniendo á pesar de los pesares, nuevos accesos de risa, y dijo al cabo con aire de convicción profunda:

—¡Evidente que esto viene de los masones!...—A mí me sentencian por lo que hice, y á ti te avisan que eres un mentecato por haberme encubierto...

—¡Perro si eso no es verdad!—gritó el tío Frasquito muy apurado. Si yo no te he encubierto, si tomé los sellos porque tú me los distes...

—Lo cual quiere decir,—prosiguió Jacobo sin hacerle caso, que si á mí me *apiolan* al volyer de una esquina, á ti te dan una paliza en cuanto te cojan á mano.

Pegósele al tío Frasquito la lengua al paladar, y exclamó medio llorando:

—¡Darré parte al Gobernador de Madrid!...—Le hablaré á Paco Serrano!...

—Lo cual sería meterte tú mismo en la boca del lobo, porque lobos de la misma ca-

mada son uno y otro... Mira, tío Frasquito, aquí no hay más que una salida... En primer lugar, echarse un nudo en la lengua, y que ni tu sombra trasluzca lo que pasa...

—Lo que es eso, corre de mi cuenta...

—¡Buena!...—En segundo lugar, tener dispuesta la bolsa, porque, amigo mio, con *mosca* á la mano se va lejos, y entre masones y no masones, por dinero baila el perro.

El tío Frasquito hizo el gesto de resignación del paciente á quien sentencian á sacarse una muela, y Jacobo continuó:

—En tercer lugar irse con pié de plomo, siguiendo la pista... Así es que vamos á cuentas... ¿Quién sospechas tú que haya podido robar esos sellos?...

El tío Frasquito comenzó á hacer sobrehumanos esfuerzos para coordinar sus recuerdos... Seguro, segurísimo estaba de que quince días antes estaban allí los tres sellos; había enseñado despacio todo el álbum á otro *amateur*, el Barón de Buenos Aires, y no notó hueco alguno... A los pocos días vino un individuo desconocido recomendado por su camisero, que quería venderle con mucho empeño tres ejemplares curiosos: entonces hojeó

# Edición de la tarde.

## Mejor buena fé que fortuna

El cambio de política viene á interrumpir la gestión municipal del Sr. Santandreu, pues aunque ayer se decía que era acuerdo y cosa decidida entre fusionistas no dimitir, hemos de suponer que se hacía referencia á los cargos debidos á la elección popular, y el señor Santandreu, que por elección popular llegó al municipio, empuñó la vara de Alcalde de R. O. recibiendo de manos del Sr. Marqués de la Bastida, que siguiendo lo que es tradicional entre los hombres del partido conservador, dió caídos de hoy toda clase de facilidades para ocupar los cargos públicos.

La buena teoría, dentro de las costumbres políticas de nuestro país, es la de que los alcaldes de R.O. deben dimitir desde el momento que cambia la situación política, y pierde la confianza de la corona el partido que un día les invistió con la autoridad que ejercen.

El Sr. Santandreu, que es hombre correcto, tenemos la seguridad que, prescindiendo de acuerdos egoístas de partido, no querrá romper con la tradición.

\*\*\*

Cumplenos hoy hablar de su gestión municipal.

Faltaríamos á la verdad si lealmente no consignáremos el buen deseo del Sr. Santandreu.

Quizá á su sombra—jamás con su consentimiento—se habrán perpetrado abusos pero no es este el defecto que en nuestro concepto ha hecho esteril su gestión, el defecto lo lleva consigo su manera de ser y la rutina que envuelve *la casa de la villa* desde muchos años atrás.

El Sr. Santandreu ha hecho una administración al detalle, y menos aficiando que el Sr. Guasp—por ejemplo—á las obras por administración, se mostró siempre partidario de la subasta más moralizadora y más conveniente para el erario municipal.

¿Estriba en eso la misión del alcalde de Palma en la actual época?

Nosotros creemos que no.

Al Sr. Santandreu le faltó corazón para abordar el problema ó le faltaron iniciativas grandes, y contentose con iniciativas al menudeo, que si bien no causan daño alguno, tampoco remedian los males que abruma á Palma.

No se puede negar la buena fé, el propósito de hacer algo útil desde la Alcaldía al Sr. Santandreu, pero también precisa confesar que por falta de fortuna ó de medios de acción, nada logró más que ir tirando con gran trabajo.

\*\*\*

No queremos adelantar el resultado de sus gestiones en Madrid.

El HERALDO poco á poco las siguió en su sección telegráfica.

Esperamos para juzgarla las esplicaciones que dará al Ayuntamiento el Sr. Santandreu.

El *Liberal Palmesano* bombeó de lo lindo los de los 22 mil duros.

Nosotros entonces como ahora seguimos creyendo que los actos de reparadora justicia no se agradecen y lograr que el Estado pague, no es motivo para echar al vuelo las campanas, pues despues de todo hemos de considerar al Estado como un excelente deudor.

Lo de las murallas lo repetiremos una y mil veces.

En el expediente formado por guerra se concedía lo mismo, con muchas menos trabas y limitaciones á partir como ahora de la presentación y aprobación del plan de ensanche por la Comandancia de Ingenieros.

Que queda.... lo del agua, que merece capítulo aparte, por ventilarse con ello más asuntos de amor propio que otra clase de intereses.

## Al menudeo

Anoche se reunió en *La Peña* el partido fusionista. No faltó concurrencia pero se nos dice se hecharon de menos muchos asiduos.

Hubo proyectos, muchos proyectos de lucha.

Se acordó—así se dice—no dimitir.

Lo suponíamos.

No es verbo conjugable para los fusionistas.

\*\*\*

El Sr. Santandreu se ha hecho cargo hoy de la Alcaldía.

Aseguran los unos que no dimitirá y afirman otros que lo hará despues de dar mañana cuenta al Ayuntamiento desde la Presidencia, de su gestión en Madrid.

Lo último fuera lo correcto y estamos seguros que lo haría así el Sr. Santandreu si en el partido fusionista se permitiera pensar y obrar por cuenta propia, pero es sabido que la independencia es lo primero que se deja al entrar en *La Peña*.

\*\*\*

El *Liberal Palmesano* ha soñado con la cirugía y el brillo del bisturí le amedrenta y quita el sueño y hasta *clava* los quejidos ¡Cuanto ripio! ¡y cuanto miedo!

Pedid el **Vermouth G. Alcover**

El mejor y más estomacal.  
De venta en todos los cafés y colmados.

## El "Heraldo" en los pueblos

### Lo de Santa Eugenia

Hasta nosotros llegaron ayer noticias de haberse alterado el orden público en Santa Eugenia.

Procuramos enterarnos y supimos con disgusto que una manifestación pacífica realizada por los elementos conservadores de aquella villa, motivada por haber jurado el Gabinete conservador, había sido recibida á tiros desde el casino liberal.

Hechos de tal índole no necesitan comentarios, ni el celo de las autoridades judiciales, necesita de nuestros estímulos para que la ley se cumpla y el mal ejemplo no crenda y la sensatez se imponga.

Bajo ningún concepto deben quedar impunes hechos salvajes, que si por fortuna no causaron daño alguno, pudieran haber sumido en un día de dolor y luto al morigerado vecindario de Santa Eugenia.

Ningún partido político que se estime puede dejar sin rechazar de un modo ostensible estos hechos y de combatir con todas sus fuerzas á que tan perniciosos ejemplos se repitan.

## Palma

—En el vapor correo *Unión* que procedente de Valencia é Ibiza ha fondeado en este puerto hoy á las dos y cuarto de esta tarde, ha llegado el Teniente Coronel de Guardia-civil D. Saturnino Gimenez que había ido á Ibiza para pasar revista á la fuerza de aquella isla.

—En la Farmacia del Sr. Valenzuela fué curada una niña que iba montada en el estribo de un carruaje, y al intentar apearse cayó produciéndose una herida en la frente.

—En Puigpuñent fueron sorprendidos por la guardia-civil doce individuos que jugaban á los prohibidos, los que puso á disposición de la autoridad judicial.

—En el oratorio del Real Colegio de la Pureza han dado principio los ejercicios espirituales á que asisten las educandas de este centro de enseñanza.

Están encargado de ellos el Padre Salva.

—En la Catedral de Ibiza se halla vacante un beneficio por promoción de su último poseedor á una canonía.

—Procedente de Ibiza y Alicante ha traído el vapor llegado hoy setecientas y pico de cabezas de ganado lanar para el abasto público.

### Reunión importante

Bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Conde de Montenegro han celebrado una reunión los retirados de guerra y marina residentes en Palma.

Entre los reunidos reinaron corrientes de fraternal compañerismo, acordando significar al Ejército activo su apoyo incondicional por alentar entre los retirados el espíritu militar.

Se acordó también dirigir á sus compañeros una circular alentando el compañerismo.

## Telegramas

### Corresponsales especiales

#### Nafragio

Madrid 26, 8 m.

El ciclón desencadenado en el mar del Norte ha sido horrible.

Se esperan noticias de gran número de siniestros marítimos.

En Weymouth una goleta francesa llamada *Maria Elena* chocó con otro buque desconocido.

A consecuencia del choque se le abrió en el casco una vía de agua.

Los tripulantes pudieron ganar en las embarcaciones menores la costa casi milagrosamente.

Rodrigo.

#### Toma de posesión.—Continúa la guerra

Madrid 26 8 m.

Los Sres. Duque de Tamames y Conde de Romanones han entregado á sus sucesores los Sres. Peñarmino y Peñalver el Gobierno civil y la Alcaldía respectivamente.

Los preliminares de un tratado de paz entre China y Japón han fracasado.

Terminada la tregua estipulada se han roto de nuevo las hostilidades.

La suerte ha continuado adversa para los japoneses.

Estos se apoderaron de la plaza de Vilcher oponiendo al invasor sus defensores debil resistencia.

Rodrigo.

#### En espera de la dimisión.—Candidato probable

Madrid 26, 9 m.

El gobierno espera la dimisión del general Calleja, por no estar en modo alguno conforme con la política que sigue el actual Gornador general de la Gran Antilla, inspirada por las ambiciones personales del señor Amblart y del Conde de la Mortera.

El candidato que reúne más probabilidades para sustituir al general Calleja, es el general Gamir, que ha demostrado en cuantos mandos ejerció, escepcionales dotes,

Rodrigo.

#### Agencia Amodovar

#### Atentado contra un embajador.—Satisfacción nacional

Madrid 26 9 m.

El embajador extraordinario de la China, Lihungghang, encargado de negociar la paz con el Japón, hállese en estado gravísimo á causa de una herida que le ocasionó un soldado japonés que le agredió, disparando contra él.

La bala penetró en la cabeza, fracturándole el pómulo izquierdo. El hecho á causado gran sensación, avivando los odios entre ambas naciones beligerantes.

La *Gaceta* de Tokio publica un extraordinario en el cual dá cuenta del sentimiento que ha causado en el Gobierno japonés, el atentado contra el virrey de la China.

El gobierno ofrece decapitar al autor del atentado.

#### Lo de Cuba se agrava

Madrid 26, 9 m.

El *Quotidién*, periódico de París, publica un artículo sensacional, que ocasionó en la Bolsa una baja en los valores españoles.

Dice el diario parisién, que la política de los Estados Unidos trata de explotar en provecho propio, el conflicto del *Alliance*.

Tomando este asunto internacional como pretexto, intentará intervenir en los asuntos de Cuba, exigiendo reparaciones exageradas á que en modo alguno tiene derecho.

Excusado es decir que el artículo ha sido muy leído y comentado.

#### Más naufragios.—Combinación militar

Madrid 26 10 m.

Se reciben noticias de haber naufragado dos goletas más en el mar del Norte habiendo perecido los tripulantes.

La combinación de mandos militares quedará limitada á la sustitución de los capitanes generales de Madrid y Cuba, Campos y Calleja.

#### Procesado militarmente.—Incendio

Madrid 26, 10 m.

Ha sido procesado militarmente y encarcelado el Director del *Grillo*, diario que vé la luz pública en Almería.

En Mentón (Francia) un voraz incendio ha destruído varias casas.

#### En libertad.—Actitud de Cánovas

Madrid 26, 10 m.

Han sido puestos en libertad por decreto del juzgado Militar de la Habana los efimeros de Eybar que fueron detenidos por sospechas de haber alijado contrabando de guerra.

El *Nacional* dice que el Sr. Cánovas del Castillo en lo de la jurisdicción Militar debe entender en los delitos cometidos por la prensa, se atemperará en un todo á lo manifestado últimamente en el Congreso.

#### Proteccionismo.—Dimisión

Madrid 26, 10 m.

El Sr. Mavarro Reverter ha recibido de Cataluña y Bilbao infinidad de telegramas felicitándole y alentándole á que persista en sus tendencias proteccionistas.

Ha dimitido el Intendente general de Cuba.

El Ministro de Ultramar Sr. Castellanos ha ordenado al General Calleja le de cuenta diariamente por telégrafo del curso de las operaciones militares.

#### Telegrama de Maura.—Subsecretario interino

Madrid 26-10 m.

Se me dice que el Sr. Maura ha telegrafiado á los Diputados Mallorquines que siguen su política ordenándoles pasen á Madrid para votar los presupuestos.

Interinamente se ha encargado de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra el General de División don Angel Aznar.

#### Una carta de Ruiz Zorrilla

Madrid 26, 10 m.

El *Pais* de hoy publica una carta del Sr. Ruiz Zorrilla dirigida al Sr. Hidalgo Saavedra diciéndole que está probado que de nada sirve la lucha legal para los fines que apetece el partido progresista por lo cual entiende que es preciso apelar al procedimiento revolucionario.

## Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 26 de Marzo de 1895

A la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Brumosa.

Estado de los horizontes.—Claro.

Estado del viento.—O. E. S. galeno.

Estado de la mar.—Con bajo oleaje del S. O. encabritada del viento.

Movimiento de buques

Entrados.—A las dos el vapor «Unión»

Salidos.—A las 5 de la tarde el vapor-correo «Cataluña».

# HERALDO DE BALEARES

diario político-ilustrado  
TRES EDICIONES DIARIAS  
HORA DE CIERRE

La edición de mañana á las ocho de ella.  
La de la tarde á las doce cincuenta.  
La de la noche á las seis.  
Se admiten toda clase de anuncios y reclamos para las tres ediciones.

El **Heraldo** es el diario más económico de Baleares.

El **Heraldo** publica ilustraciones de actualidad y un completo servicio de modas para señoras.

El **Heraldo** adelanta el servicio telegráfico merced á la hora de salida de sus tres ediciones.

### PRECIOS

Al mes 1'25 pesetas.  
Número suelto 0'05 id.  
Número atrasado 0'10 id.

### ANUNCIOS

Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios: Los oficiales de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra.  
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.  
Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente.  
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas.

A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 p.

## Vapores trasatlánticos

de hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor

**Miguel Jover**

saldrá del puerto de BARCELONA para los de HABANA, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, á mediados del mes de Abril próximo.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informarán oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

## PERFUMERIA La Oriental

1-QUINT-1

Grande y variado surtido en perfumería extranjera y del país de los mejores fabricantes conocidos hasta el día á precios baratísimos.

Acabamos de recibir directamente de Paris los legítimos polvos Java de Monsieur A. Bourjois y Comp. á 5 reales caja.

Nota.—Los legítimos polvos Java se expenden directamente de Paris pero no fabricados en Palma.

Paraguas sedas superiores gran rebaja de precios por final de temporada.

### NO EQUIVOCARSE

Perfumería "La Oriental,"

1-Quint-1

En la calle de los Huertos número 82 se alquila una botica con algofas, agua de fuente y demás comodidades.

Informarán, calle Beata Catalina, 19, 1.º

### Se ha extraviado una perra

perdiguera cuyas señas son, la piel con manchas color canela, joven y fina de raza.

Se gratificará á la persona que la devuelve.

Informarán en esta redacción.

SE VENDE

**CALENARIO**

**AGENDA DE BUFETE**

para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, furos de las Bañeras, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, coberturas, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. — Acompaña con un plano de Palma á tres colores y un registro de vecindarios de barrios.

**PRECIOS**

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino, 300 Ptas.  
Media página por día, encuadernado como el anterior. . . . . 250 »  
Media página por día, encuadernación económica. . . . . 200 »

Se halla de venta en la librería de los editores,  
Amengual y Muntaner, calle de la Reina 2-PALMA.

SE VENDE

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

# PASTILLAS NIELK

**Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.**

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª.

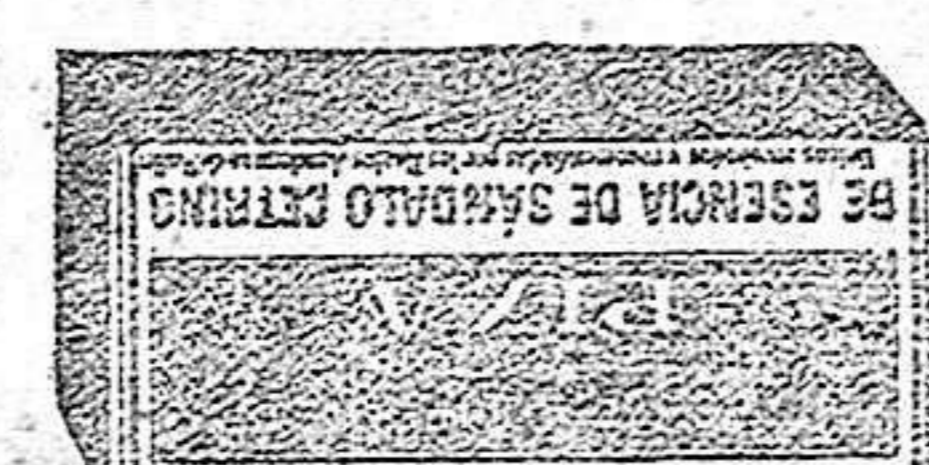
Se encuentran en todas las farmacias.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

## SÁNDALOPIZÁ

**MIL PESETAS**

el que presenta síntomas de Sándalo mejores que el del Perú de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, tales como: cistitis, uretritis, etc., etc., con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos de fama en los países ibéricos, reconocidos vendedores sobre todos sus límites. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pi, 16, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.



## "DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



## Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

## No dejarse engañar

25.000 pesetas daré al que pruebe que no poseo la verdadera fórmula del verdadero jarabe vermífugo del Dr. Morey de Artá (40 años de buen éxito—5 rs. frasco) firmada y rubricada por su inventor, la cual estoy pronto á enseñar al que desee verla en mi «San José», Farmacia y Laboratorio Analítico-Galérico, Colón, 34, donde vendo el específico. Cuanto se dice en contra es una infame calumnia.

**F. Antich é Izaguirre**

### EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es estúpido ni destruye el esmalte.

La Cámara Iodo-Iónica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la peristitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movidos.

El Tesoro de la boca ó Elixir odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentíficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, antonizan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumera *La Oriental* de los Sres. Estarás y Quegüas, Quint, 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

### Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

**Salidas**

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).  
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).  
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).  
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).  
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 id., de Barcelona (via Sóller).  
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).  
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).  
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

# Pianófono

Piano-Harmónium con un solo teclado  
con real privilegio

Unico Representante en las Baleares, Casa Perelló,  
**Unión, 19**

Nota.—Todas las personas que quieran conocer las bellezas del Pianófono pueden visitar dicha Casa, Unión, 19.

## INTERESANTE

Fábrica de Ladrillos Mosaicos de barro por presión y de Ladrillos Hidráulicos de

# Bauzá Hermanos

premiados en la Exposición de Paris en 1878 con mención honorífica y con medalla de plata en la de Palma en 1881.  
Calle del Socorro números 168 al 174  
**Palma de Mallorca**

En este establecimiento se encontrarán á precios módicos ladrillos de todas clases y condiciones.  
Género garantido.

## PASTILLAS FOSFATINAS

DEL  
**DR. KLEIN**  
Autor de las Pastillas NIELK

**ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL. SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONGUSTION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, E., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTITION.**

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.